

## **Caminata y Bicicleteada Solidaria en Puerto Deseado**

**Puerto Deseado, (C)** Este domingo 14 de noviembre a partir de las 15:00 se llevará a cabo, tomando como base la Playa de Estacionamiento del Supermercado La Anónima de esta ciudad la 3º Caminata y Bicicleteada Solidaria “La Anónima de Puerto Deseado”, evento a beneficio de la Cooperadora de la Escuela Especial N° 11.

Esta nueva Edición que cuenta con el auspicio y colaboración municipio local

fue promocionada en una conferencia de prensa, llevada a cabo en las instalaciones de la Escuela Especial, la misma estuvo encabezada por el intendente Luis Ampuero, el gerente zonal de Supermercados La Anónima Daniel Arias, el gerente de la sucursal Puerto Deseado Nicolás Varela y el director de la Escuela José Mellado.

La inscripción tiene un costo de \$5, y se realiza en la Sucursal Puerto Deseado del reconocido supermercado de

09:00 a 21:00 recibiendo los primeros 600 inscriptos una remera de regalo.

Asimismo se informó que al dinero recaudado, la Anónima aportará una suma igual que será entregado a la cooperadora de la Escuela Especial N° 11.

El recorrido de la caminata se realizará a un ritmo lento, y una vez finalizada la misma se realizarán interesantes sorteos entre los participantes.

## CARREFOUR ARGENTINA SE SUMA A LA 8° COLECTA ANUAL DE ALIMENTOS



Carrefour

Este sábado 13 de noviembre, los clientes podrán donar alimentos en todas las tiendas Carrefour para colaborar con la Red Argentina de Bancos de Alimentos y otras instituciones solidarias.

Carrefour Argentina acompaña desde el año 2003 a la Red Argentina de Banco de Alimentos en su Colecta Anual, con motivo del Día Mundial de la Alimentación. La misma se desarrollará el sábado 13 de noviembre entre las 8 y las 20 hs en todas las sucursales Carrefour del país, donde voluntarios del Banco recibirán las donaciones.

Por medio de esta iniciativa los clientes de Carrefour tendrán la oportunidad de colaborar con la nutrición de quienes más lo necesitan al sumar un alimento no perecedero a su compra para luego depositarlo en las canastas que se encuentran en los ingresos de las su-

cursales. Una vez finalizada la colecta, aquellos locales ubicados en las localidades donde la Red está presente, destinarán los alimentos recolectados al Banco de Alimentos más cercano. El resto de las sucursales beneficiará a otras instituciones de bien público de la zona, elegidas por los propios colaboradores. De esta forma, la campaña se desarrollará en las 203 tiendas que la compañía posee a nivel nacional.

El principal objetivo de la Red Argentina de Bancos de Alimentos es ayudar a personas que padecen hambre, solicitando, almacenando y distribuyendo alimentos aptos para el consumo. En 2009, Carrefour recolectó más de 23.000 kilogramos de alimentos en 180 sucursales y por su parte la Fundación Carrefour realizó una donación de \$18.000. La compañía busca llevar este emprendimiento a todas las ciudades donde está presente con el fin de promover el compromiso social tanto en sus clientes como en sus propios colaboradores.

## La Cámara de Comercio intercede por un comisario

A través de una nota que fue elevada al jefe de la Policía del Chubut, José Castaño, al propio gobernador Mario Das Neves y a los jefes de la Unidad Regional de Comodoro Rivadavia, la Cámara de Comercio pidió esta semana que se levante la sanción contra el titular de la Comisaría de Kilómetro 8, Omar Alejandro Pulley, a quien se le habría aplicado un castigo a partir de una publicación periodística donde se detallaban las carencias que tiene esa dependencia de la zona norte.

“Consideramos que todo trabajador tiene derecho a quejarse cuando sus condiciones de trabajo no son las que corresponden y luego de agotar todas las vías administrativas posibles, esperando el tiempo necesario para que se produzca algún cambio y máxime cuando de esa persona depende la vida de sus subalternos”, señala la nota firmada por el presidente de la Cámara de Co-

mercio de Comodoro Rivadavia, Roberto Saffirio.

En otro tramo de la misiva y dirigiéndose a las autoridades antes mencionada, el titular de los mercantiles indica: “no escapa a su conocimiento que lo vertido por el comisario Pulley es verdad, y la verdad no se pueda tapar con la alfombra. En algún momento saldrá a la luz y no es sancionando, a quien está sufriendo las consecuencias de la falta de elementos para cumplir con su labor, como se solucionan los problemas”.

Más adelante se manifiesta: “los homicidios, robos y todos los delitos que ustedes conocen perfectamente nos avalan en esta solicitud. Sabemos que se hacen grandes esfuerzos para entregar los elementos necesarios, pero parece que no son suficientes y entonces habrá que poner más esfuerzo, más dedicación y más dinero”.

Finalmente reiteran que se tenga en cuenta el pedido y se levante la sanción al comisario Omar Alejandro Pulley, al cual consideramos solamente un trabajador con problemas de recursos”.

SESION DE CAMARA DE DIPUTADOS

# Pidieron condenar agresión al PO

La oposición solicitó sobre tablas un pedido de condena a la agresión de parte de obreros de la UOCRA a los militantes del Partido Obrero, pero el oficialismo lo envió a comisiones.

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**D**urante la sesión de ayer en Cámara de Diputados se produjo una polémica al momento de votar un proyecto presentado por la oposición para "repudiar enérgicamente" los hechos de violencia ocurridos en nuestra ciudad capital el pasado jueves 28 de octubre, cuando un grupo de integrantes de la UOCRA agredió a integrantes del Partido Obrero.

El oficialismo aseguró que debía pedirse antes un informe a Jefatura de Policía para determinar cómo fueron los hechos, lo que ocasionó el revuelo opositor que minutos antes había impulsado una condena por la muerte de Mariano Ferreira, que fue sancionada por unanimidad.

**El oficialismo** - Jorge Arabel, presidente del bloque del Frente Para la Victoria resaltó que también hicieron un proyecto condenando la violencia ocurrida en Buenos Aires y "la verdad que aquí han sido muchísimas las versiones que han transitado sobre una interna sindical y las consecuencias que a veces traen con avasallamientos de la vida privada", refiriéndose a la manifestación del PO frente a la obra social de comercio, por lo que pidió que el mismo fuera enviado a comisiones hasta que se reciba un informe de Jefatura de Policía.

Ana María Urricelqui (FVS), afirmó: "A veces hay mucho apuro por condenar hechos de violencia de sectores que, entre comillas, consideran más brutos (SIC), pero no había el mismo apuro en pedir la misma explicación y tratan de defender a otros gremios de guantes blancos, que tiene títulos o que la vida les ha dado otra oportunidad", dijo.

Aseguró más adelante que detrás de esos gremios de guantes blancos estuvo la agresión a la ministra de Desarrollo Nacional, Alicia Kirchner, y "nosotros como legisladores también hemos sufrido agresiones", afirmó más adelante.

**La oposición** - Hallar pidió la sanción del proyecto, que además pedía al Gobierno y a la Policía Provincial que arbitre todos los medios conducentes a esclarecer lo sucedido y detener a los responsables intelectuales y materiales de las agresiones, pero el diputado del PJ se negaron a aprobar la iniciativa aduciendo que era necesario pedir informes a la policía provincial porque no estaban claros los hechos y porque se trató de un enfrentamiento entre gremios.

"Los mismos diputados que aprobaron hace instantes un proyecto de nuestro bloque para repudiar los hechos de violencia que terminaron con la muerte de Mariano Ferreira en Buenos Aires durante un reclamo gremial, no quieren repudiar los hechos de violencia que suceden y se reiteran preocupantemente en Río Gallegos y que llamativamente siempre fueron perpetrados por el mismo grupo sindical que además, tiene una marcada vinculación con el Gobierno provincial", destacó Hallar.

La diputada Nadia Ricci también se mostró sorprendida por la actitud del Bloque oficialista que parece consentir los hechos de violencia y apañar a los responsables: "No se trata de un grupo aislado sino que estamos en presencia de un grupo que responde a sectores vinculados fuertemente con el Gobierno provincial. Es inaceptable la postura del FVS que se negó a repudiar estos hechos en los que un reclamo

sindical terminó con la irrupción violenta de miembros de otro gremio, sin vinculación alguna al conflicto y totalmente ajeno a la actividad en cuestión para terminar con la legítima protesta", remarcó Ricci. ■



Durante la sesión de ayer en la legislatura provincial. (H. Córdoba)